

Universidad de la Educación



La Universidad de la Educación es el único proyecto educativo importante en discusión durante este período de gobierno. Ya está claro para todos que el presupuesto educativo no tendrá cambios mayores. Las iniciativas de participación público-privada en educación están estancadas. La Universidad Tecnológica inició sus actividades, pero según sus autoridades el presupuesto que le asignaron le impedirá continuar con su expansión. Proyectos como el Promejora fueron discontinuados más o menos discretamente. Los liceos privados gratuitos tienen acotado su aporte por los límites legales y políticos impuestos a su financiamiento. En definitiva, a pesar del consenso nacional sobre la importancia de la educación, la falta de acuerdos políticos y las restricciones presupuestales han creado una situación inercial en la cual el único proyecto educativo importante en discusión es la Universidad de la Educación.

El propósito de este proyecto es fortalecer la formación de los docentes de los niveles primario y secundario. Es un propósito de gran importancia porque según la investigación internacional, la calidad de los docentes es el factor más importante en el aprendizaje de los alumnos. La calidad de la enseñanza es mucho más importante según estudios realizados en decenas de países que el tamaño de los grupos, el uso de computadoras, la cantidad de horas de clase o cualquier otro factor. Para alcanzar este objetivo el gobierno anterior

propuso transformar la formación de maestros y profesores en carreras universitarias. Pero más allá de esta intención de jerarquizar nominalmente la profesión docente el proyecto tiene problemas.

Uno de los problemas es que no explica cómo va a transformar el sistema actual de formación docente en uno nuevo que funcione mejor. Uruguay tiene un sistema de formación docente fundado hace décadas e integrado por 33 instituciones distribuidas en todo el país, con más de 20.000 estudiantes y 2.000 docentes. Casi todos los docentes titulados de nuestro país se han graduado de este sistema. El proyecto apunta a transformar todo este complejo sistema en una universidad.

Pero otorgar rango universitario a una carrera no mejora la calidad de la formación si no se realizan cambios genuinos en los enfoques y contenidos de la formación docente en sí misma. Para cumplir los requisitos inherentes a una universidad, las instituciones involucradas deberán adecuar la duración de las carreras, los requisitos de graduación, los niveles de exigencia, la formación académica de los profesores, las obligaciones de producción académica de docentes y alumnos, la organización y colecciones de las bibliotecas, entre otras muchas acciones de fortalecimiento académico. Los proponentes de la Universidad de la Educación deben explicar cómo piensan llevar a cabo todas estas reformas dada la cantidad de instituciones involucradas, la inevitable afectación de tradiciones,

hábitos e intereses de larga data, y los importantes recursos humanos y materiales que serán necesarios. Un ejemplo de las dificultades institucionales de este proyecto es el Instituto de Profesores Artigas que fue creado hace más de 60 años con el propósito explícito de diferenciarse del modelo universitario vigente en la década de 1940 que en realidad es muy similar al actual.

Otro de los problemas de este proyecto es que parece ignorar las mejores prácticas internacionales en la materia. En los últimos años se han realizado numerosas

La calidad de la enseñanza es más importante que el tamaño de los grupos, las computadoras o las horas de clase.

investigaciones sobre países como Finlandia que en relativamente pocos años mejoró la enseñanza en sus escuelas y liceos hasta transformarse en uno de los mejores del mundo. En Finlandia desde la década de 1970 los docentes de secundaria se forman en las universidades integrados con los alumnos de las demás carreras. La docencia es considerada una carrera académica con fuerte orientación a la investigación y al trabajo colaborativo. Los docentes de secundaria deben cursar una licenciatura de 3 años enfocada en las materias que van a enseñar y posteriormente una maestría de 2 años con énfasis en la enseñanza.

De acuerdo a este enfo-

que, podríamos pensar la Universidad de la Educación como un instituto de postgrado. Los aspirantes a docentes podrían realizar las licenciaturas en sus disciplinas en las facultades de Ciencias o de Humanidades de la Universidad de la República por ejemplo, y luego realizar postgrados en enseñanza en la nueva institución. Este enfoque aprovecharía la capacidad académica ya existente en esas facultades y permitiría que los futuros docentes se formen junto con los que se desempeñarán como investigadores o profesionales en la industria. De paso les ampliaría las opciones laborales a los licenciados en ciencias o humanidades. La profesión docente aumentaría rápidamente su valoración social ya que cada docente sería no solamente un graduado universitario sino un postgraduado con un máster. Los docentes tendrían una formación más completa y actualizada en la disciplina que aspiran a enseñar obtenida con los mismos contenidos y niveles de exigencia que los demás profesionales, y tendrían una sólida formación en investigación.

Estos son, en mi opinión, algunos de los problemas que tiene esta iniciativa y que deben discutirse y resolverse antes de abocarse a la creación legal de una institución. Antes de crear el instrumento debemos estar seguros de tener una estrategia efectiva para usarlo. En caso contrario solo estaremos, una vez más, sustituyendo acciones concretas por gestos simbólicos y la mejora del sistema educativo será postergada por otro período adicional de gobierno.